



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ANDREA MARCELA JIMÉNEZ IDARRAGA
DEMANDADO: JOHN ALEXÁNDER SÁNCHEZ BAQUERO
RADICACION: 2016-00267

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 02 de diciembre del 2019. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

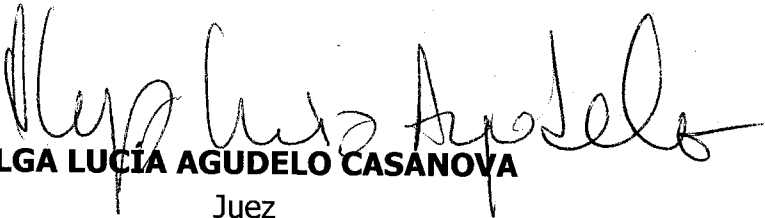
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (06) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019)

Acéptese la sustitución de poder realizada por la apoderada de la parte demandante PAULA ANDREA RODRÍGUEZ LIÉVANO, a la estudiante de derecho LAURA JIMENA BOBADILLA CASTRO, en los términos y para los fines descritos en el memorial obrante a folio 130.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDEÑO CASANOVA
Juez

NB


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>95</u> del <u>10.9 DIC 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria